

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS
 INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
 POLICIA NACIONAL

Bucaramanga
 No. 5-2020 **14 SEP 2020**
093479 AREAD GRUPO

Señor Brigadier General
 LUIS ERNESTO GARCIA HERNANDEZ
 Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga
 Bucaramanga.

Asunto: Informe de Supervision orden de compra 52688 reportando el mes de agosto 2020

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
NO/CO	FECHA	FECHA	FECHA
TERMINO			

5. OBJETO	8. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MEBUC NIT. 860010451	Casalimpia S.A NIT. 860010451	Vigencia 2020-2021 fecha Inicio: 03/08/2020 fecha finalizacion: 01/08/2021	servicio integral de aseo y cafeteria vigencia 2020	Global	\$ 67.840.315,43	AGOSTO	\$	GLOBAL	\$ 194.816.270,99		La orden de compra inicio el dia 03 de agosto del 2020 con 7 operarias de aseo y cafeteria y los insumos contratos los cuales llegaron en su totalidad en los plazos establecidos, durante el mes de agosto se realizo adicon de 02 funcionarios con una serie de insumos por valor de \$31.999.513,95 para la vigencia 2020 los cuales inclian a laborar en el mes de septiembre, el servicio se ha prestado sin novedad por parte de la empresa, la respectiva facturacion se tramitara durante el mes de septiembre por lo cual se realiza el presente informe de supervision sin novedad.
			servicio integral de aseo y cafeteria vigencia 2021	Global	\$ 94.976.441,61						
			Adicon No 1 27/08/2020	Global	\$ 31.999.513,95						
		VALOR TOTAL	TOTAL		\$194.816.270,99		\$0,00		\$194.816.270,99		
17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.											
18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicacion oficial mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.											

comparto
 15-09-2020

